



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

NOMBRAMIENTO.

C. JOSE LUIS RIVERA INFANTE.
PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL HEROICO MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; TOMANDO EN CUENTA EL RESULTADO DE LA ELECCION PARA AGENTES MUNICIPALES LLEVADA A CABO EN SU COMUNIDAD; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 19, 20, 61 Y 174 FRACCION I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SE LE OTORGA EL PRESENTE:

N O M B R A M I E N T O

COMO: **AGENTE MUNICIPAL PROPIETARIO**
DE LA CONGREGACION GONZALEZ ORTEGA.
PERIODO: 1º. DE MAYO DE 2022 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

SABEDORES DE QUE, COMO SIEMPRE PONDRÁ EL MAYOR DE LOS EMPEÑOS EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, EXHORTÁNDOLO A REPRESENTAR EFICACIA, HONESTIDAD, IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA EN BENEFICIO DE SU COMUNIDAD; ASI COMO SUS ACTOS Y BUEN MANEJO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

A T E N T A M E N T E.

CIUDAD CUAUHTÉMOC, VER., A 1º. DE MAYO DE 2022.



PUEBLO VIEJO
Gobierno Municipal
2022-2025



Un Gobierno con **Fé y valores**



Pueblo Viejo
2022-2025





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

NOMBRAMIENTO.

C. SERGIO CONTRERAS CANO.
PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL HEROICO MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; TOMANDO EN CUENTA EL RESULTADO DE LA ELECCION PARA AGENTES MUNICIPALES LLEVADA A CABO EN SU COMUNIDAD; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 19, 20, 61 Y 174 FRACCION I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SE LE OTORGA EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

COMO: AGENTE MUNICIPAL (PROPIETARIO)
DE LA CONGREGACION EL BARCO.
PERIODO: 1º. DE MAYO DE 2022 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

SABEDORES DE QUE, COMO SIEMPRE PONDRÁ EL MAYOR DE LOS EMPEÑOS EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, EXHORTÁNDOLO A REPRESENTAR EFICACIA, HONESTIDAD, IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA EN BENEFICIO DE SU COMUNIDAD; ASI COMO SUS ACTOS Y BUEN MANEJO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ- LLAVE.

A T E N T A M E N T E.
CIUDAD CUAUHTÉMOC, VER., A 1º. DE MAYO DE 2022.



C. VALERIA NIETO REYNOSO.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
C.C.P. Archivo PUEBLO VIEJO, VER.
2022 - 2025
PRESIDENCIA



PUEBLO VIEJO
Gobierno Municipal
2022-2025

Contreras C. Sergio

C. PROFA. ARACELI CASTILLO REYES.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2022 - 2025
SECRETARIA

Un Gobierno con **Fé y Valores**

Pueblo Viejo
2022-2025





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

NOMBRAMIENTO.

C. MARIA DE LOURDES PEREZ MOLINA.
PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL HEROICO MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; TOMANDO EN CUENTA EL RESULTADO DE LA ELECCION PARA AGENTES MUNICIPALES LLEVADA A CABO EN SU COMUNIDAD; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 19, 20, 61 Y 174 FRACCION I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SE LE OTORGA EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

COMO: AGENTE MUNICIPAL (PROPIETARIA)
DE LA CONGREGACION MATILLAS.
PERIODO: 1º. DE MAYO DE 2022 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

SABEDORES DE QUE, COMO SIEMPRE PONDRÁ EL MAYOR DE LOS EMPEÑOS EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, EXHORTÁNDOLO A REPRESENTAR EFICACIA, HONESTIDAD, IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA EN BENEFICIO DE SU COMUNIDAD; ASÍ COMO SUS ACTOS Y BUEN MANEJO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ- LLAVE.

A T E N T A M E N T E.

CIUDAD CUAUHTÉMOC, VER., A 1º. DE MAYO DE 2022.


Val R.
C. VALERIA NIETO REYNOSO.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
c.c.p.- Archivo. 2025
PRESIDENCIA


C. PROFA. ARACELI CASTILLO REYES.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2022 - 2025
SECRETARIA

MA. DE LOURDES PEREZ M.



Un Gobierno con **Fé y Valores**

Pueblo Viejo
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

NOMBRAMIENTO.

C. AMBROSIO RUIZ HERNANDEZ.
PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL HEROICO MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; TOMANDO EN CUENTA EL RESULTADO DE LA ELECCION PARA AGENTES MUNICIPALES LLEVADA A CABO EN SU COMUNIDAD; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 19, 20, 61 Y 174 FRACCION I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SE LE OTORGA EL PRESENTE:

N O M B R A M I E N T O

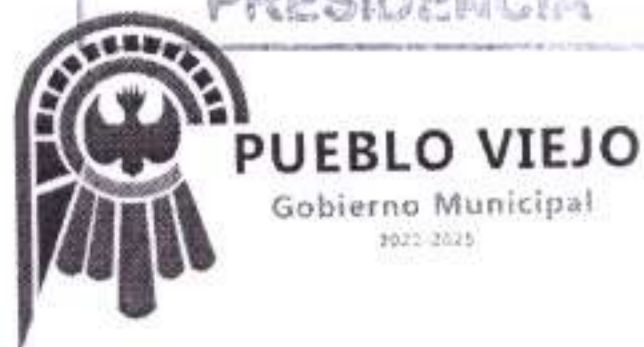
COMO: **AGENTE MUNICIPAL (PROPIETARIO)**
DE LA CONGREGACION LAZARO CARDENAS.
PERIODO: 1º. DE MAYO DE 2022 AL 30 DE ABRIL DE 2026.


SABEDORES DE QUE, COMO SIEMPRE PONDRÁ EL MAYOR DE LOS EMPEÑOS EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, EXHORTÁNDOLO A REPRESENTAR EFICACIA, HONESTIDAD, IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA EN BENEFICIO DE SU COMUNIDAD; ASI COMO SUS ACTOS Y BUEN MANEJO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

A T E N T A M E N T E.

CIUDAD CUAUHTÉMOC, VER., A 1º. DE MAYO DE 2022


VNR.
C. VALERIA NIETO REYNOSO.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2022 - 2025
c.c.p. - Archivo
PRESIDENCIA




C. PROFA. ARACELI CASTILLO REYES.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA
Un-Gobierno con Fe y Valores
Pueblo Viejo
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

NOMBRAMIENTO.

C. JUANA MARIA MARTINEZ DE LA ROSA.
PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL HEROICO MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; TOMANDO EN CUENTA EL RESULTADO DE LA ELECCION PARA AGENTES MUNICIPALES LLEVADA A CABO EN SU COMUNIDAD; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 19, 20, 61 Y 174 FRACCION I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SE LE OTORGA EL PRESENTE:

N O M B R A M I E N T O

COMO: AGENTE MUNICIPAL (PROPIETARIO)
DE LA CONGREGACION ANAHUAC.
PERIODO: 1º. DE MAYO DE 2022 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

SABEDORES DE QUE, COMO SIEMPRE PONDRA EL MAYOR DE LOS EMPEÑOS EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, EXHORTANDOLO A REPRESENTAR EFICACIA, HONESTIDAD, IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA EN BENEFICIO DE SU COMUNIDAD; ASI COMO SUS ACTOS Y BUEN MANEJO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

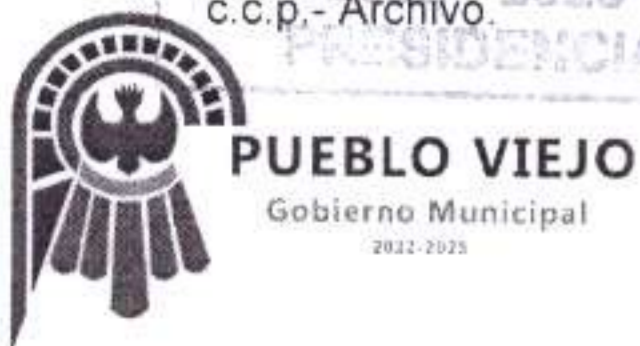
A T E N T A M E N T E.

CIUDAD CUAUHTÉMOC, VER., A 1º. DE MAYO DE 2022.

C. VALERIA NIETO REYNOSO.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. PROFA. ARACELI CASTILLO REYES.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

c.c.p.- Archivo



Juana Martinez

Un Gobierno con **Fé y valores**

Pueblo Viejo
2022-2025





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

NOMBRAMIENTO.

C. BLANCA EUGENIA ELIZABETH ORTIZ TORRES.
PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL HEROICO MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; TOMANDO EN CUENTA EL RESULTADO DE LA ELECCION PARA AGENTES MUNICIPALES LLEVADA A CABO EN SU COMUNIDAD; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 19, 20, 61 Y 174 FRACCION I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SE LE OTORGA EL PRESENTE:

N O M B R A M I E N T O

COMO: AGENTE MUNICIPAL (PROPIETARIO)
DE LA CONGREGACION MATA REDONDA.
PERIODO: 1º. DE MAYO DE 2022 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

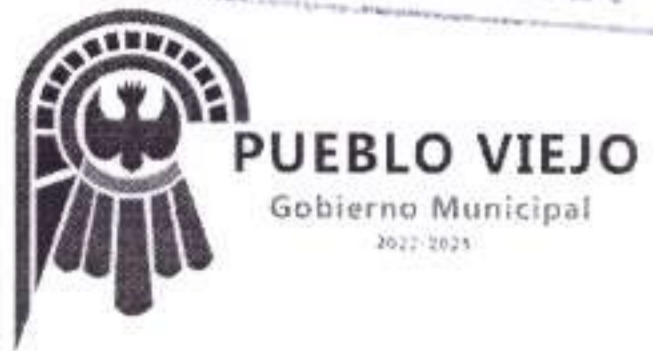
SABEDORES DE QUE, COMO SIEMPRE PONDRÁ EL MAYOR DE LOS EMPEÑOS EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, EXHORTÁNDOLO A REPRESENTAR EFICACIA, HONESTIDAD, IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA EN BENEFICIO DE SU COMUNIDAD; ASI COMO SUS ACTOS Y BUEN MANEJO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

A T E N T A M E N T E.
CIUDAD CUAUHTÉMOC, VER., A 1º. DE MAYO DE 2022

Valeria Nieto Reynoso
C. VALERIA NIETO REYNOSO.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
2022 - 2025
c.c.p. - Archivo

Araceli Castillo Reyes
C. PROFA. ARACELI CASTILLO REYES.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.
2022 - 2025
SECRETARÍA

Blanca Eugenia Elizabeth Ortiz Torres





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

NOMBRAMIENTO.

C. JORGE ARTURO MONTERO PIEDRA.
PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL HEROICO MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; TOMANDO EN CUENTA EL RESULTADO DE LA ELECCION PARA AGENTES MUNICIPALES LLEVADA A CABO EN SU COMUNIDAD; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 19, 20, 61 Y 174 FRACCION I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SE LE OTORGA EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

COMO: AGENTE MUNICIPAL (PROPIETARIO)
DE LA CONGREGACION HIDALGO.
PERIODO: 1º. DE MAYO DE 2022 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

SABEDORES DE QUE, COMO SIEMPRE PONDRÁ EL MAYOR DE LOS EMPEÑOS EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, EXHORTÁNDOLO A REPRESENTAR EFICACIA, HONESTIDAD, IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA EN BENEFICIO DE SU COMUNIDAD; ASI COMO SUS ACTOS Y BUEN MANEJO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ- LLAVE.

A T E N T A M E N T E.


CIUDAD CUAUHTÉMOC, VER., A 1º. DE MAYO DE 2022.


C. VALERIA NIETO REYNOSO.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
2022 - 2025
p.c.p. - Archivo


PUEBLO VIEJO
Gobierno Municipal
2022-2025

Reelsi


C. PROFA. ARACELI CASTILLO REYES.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.
MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
PUEBLO VIEJO, VER.
2022 - 2025
SECRETARIA

Un Gobierno con **Fé y valores**

Pueblo Viejo
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

NOMBRAMIENTO.

C. RAMON TORRES JUAREZ.
PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL HEROICO MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; TOMANDO EN CUENTA EL RESULTADO DE LA ELECCION PARA AGENTES MUNICIPALES LLEVADA A CABO EN SU COMUNIDAD; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 19, 20, 61 Y 174 FRACCION I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SE LE OTORGA EL PRESENTE:

N O M B R A M I E N T O

COMO: **AGENTE MUNICIPAL (PROPIETARIO)**
DE LA CONGREGACION PRIMERO DE MAYO.
PERIODO: 1º. DE MAYO DE 2022 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

SABEDORES DE QUE, COMO SIEMPRE PONDRÁ EL MAYOR DE LOS EMPEÑOS EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, EXHORTÁNDOLO A REPRESENTAR EFICACIA, HONESTIDAD, IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA EN BENEFICIO DE SU COMUNIDAD; ASI COMO SUS ACTOS Y BUEN MANEJO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ- LLAVE.

A T E N T A M E N T E.

CIUDAD CUAUHTÉMOC, VER., A 1º. DE MAYO DE 2022.

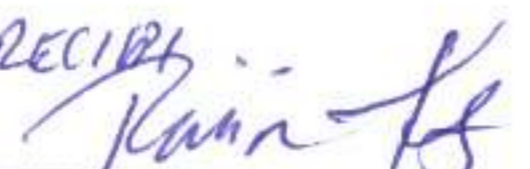

C. VALERIA NIETO REYNOSO.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
c.c.p. Archivo
2022-2025
PRESIDENCIA


C. PROFA. ARACELI CASTILLO REYES.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA



PUEBLO VIEJO
Gobierno Municipal
2022-2025

RECIBIÓ


Un Gobierno con **Fé y valores**



Pueblo Viejo
2022-2025





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

NOMBRAMIENTO.

C. ANA MIREYA CORONADO TORRES.
PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL HEROICO MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; TOMANDO EN CUENTA EL RESULTADO DE LA ELECCION PARA AGENTES MUNICIPALES LLEVADA A CABO EN SU COMUNIDAD; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 19, 20, 61 Y 174 FRACCION I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SE LE OTORGA EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

COMO: **AGENTE MUNICIPAL (PROPIETARIA)**
DE LA CONGREGACION CLEMENTE TORRES.
PERIODO: 1º. DE MAYO DE 2022 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

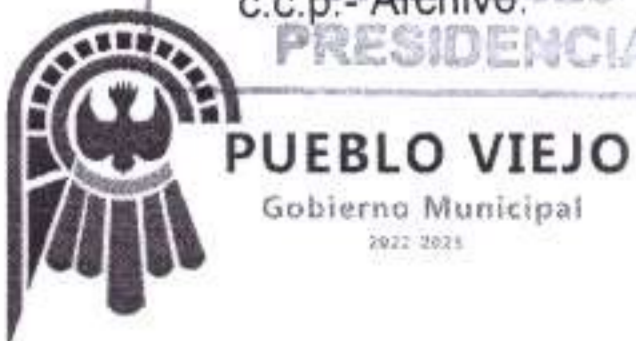
SABEDORES DE QUE, COMO SIEMPRE PONDRÁ EL MAYOR DE LOS EMPEÑOS EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, EXHORTÁNDOLO A REPRESENTAR EFICACIA, HONESTIDAD, IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA EN BENEFICIO DE SU COMUNIDAD; ASI COMO SUS ACTOS Y BUEN MANEJO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ- LLAVE.

A T E N T A M E N T E.

CIUDAD CUAUHTÉMOC, VER., A 1º. DE MAYO DE 2022.



C. PROFA. ARACELI CASTILLO REYES.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



[Firma manuscrita]

Un Gobierno con **Fé y valores**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

NOMBRAMIENTO.

C. LUIS ANTONIO MORALES SILVA.
PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL HEROICO MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; TOMANDO EN CUENTA EL RESULTADO DE LA ELECCION PARA AGENTES MUNICIPALES LLEVADA A CABO EN SU COMUNIDAD; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 19, 20, 61 Y 174 FRACCION I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SE LE OTORGA EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

COMO: **AGENTE MUNICIPAL (PROPIETARIO)**
DE LA CONGREGACION OJITAL.
PERIODO: 1º. DE MAYO DE 2022 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

SABEDORES DE QUE, COMO SIEMPRE PONDRÁ EL MAYOR DE LOS EMPEÑOS EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, EXHORTÁNDOLO A REPRESENTAR EFICACIA, HONESTIDAD, IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA EN BENEFICIO DE SU COMUNIDAD; ASI COMO SUS ACTOS Y BUEN MANEJO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

A T E N T A M E N T E.

CIUDAD CUAUHTÉMOC, VER., A 1º. DE MAYO DE 2022



C. VALERIA NIETO REYNOSO.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



C. PROFA. ARACELI CASTILLO REYES.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

Luis A Morales Silva



Un Gobierno con **Fé y valores**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

NOMBRAMIENTO.

C. LUCINDO GUZMAN DELGADO.
PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL HEROICO MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; TOMANDO EN CUENTA EL RESULTADO DE LA ELECCION PARA AGENTES MUNICIPALES LLEVADA A CABO EN SU COMUNIDAD; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 19, 20, 61 Y 174 FRACCION I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SE LE OTORGA EL PRESENTE:

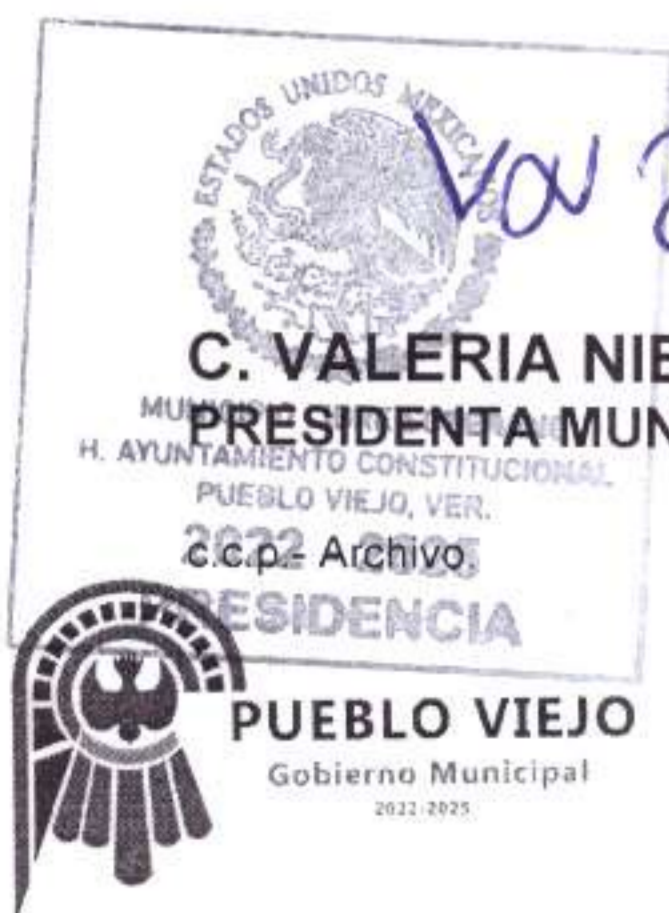
NOMBRAMIENTO

COMO: AGENTE MUNICIPAL (PROPIETARIO)
DE LA CONGREGACION EPIFANIO NAVARRO.
PERIODO: 1º. DE MAYO DE 2022 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

SABEDORES DE QUE, COMO SIEMPRE PONDRÁ EL MAYOR DE LOS EMPEÑOS EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, EXHORTÁNDOLO A REPRESENTAR EFICACIA, HONESTIDAD, IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA EN BENEFICIO DE SU COMUNIDAD; ASI COMO SUS ACTOS Y BUEN MANEJO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

A T E N T A M E N T E.

CIUDAD CUAUHTÉMOC, VER., A 1º. DE MAYO DE 2022



C. PROFA. ARACELI CASTILLO REYES.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



Un Gobierno con **Fé y Valores**

Pueblo Viejo
2022-2025





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

NOMBRAMIENTO.

C. ALVARO ALBERTO MARQUEZ CAZARES.
PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL HEROICO MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; TOMANDO EN CUENTA EL RESULTADO DE LA ELECCION PARA AGENTES MUNICIPALES LLEVADA A CABO EN SU COMUNIDAD; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 19, 20, 61 Y 174 FRACCION I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SE LE OTORGA EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

COMO: **AGENTE MUNICIPAL (SUPLENTE)**
DE LA CONGREGACION GONZALEZ ORTEGA.
PERIODO: 1º. DE MAYO DE 2022 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

SABEDORES DE QUE, COMO SIEMPRE PONDRÁ EL MAYOR DE LOS EMPEÑOS EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, EXHORTÁNDOLO A REPRESENTAR EFICACIA, HONESTIDAD, IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA EN BENEFICIO DE SU COMUNIDAD; ASI COMO SUS ACTOS Y BUEN MANEJO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

A T E N T A M E N T E.

CIUDAD CUAUHTÉMOC, VER., A 1º. DE MAYO DE 2022.


C. VALERIA NIETO REYNOSO.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
c.c.p. Archivo
PUEBLO VIEJO, VER.
2022 - 2025
PRESIDENCIA
PUEBLO VIEJO
Gobierno Municipal
2022-2025

Valp

[Firma manuscrita]


C. PROFA. ARACELI CASTILLO REYES.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA

Un Gobierno con **Fé y valores**



Pueblo Viejo
2022-2025





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

NOMBRAMIENTO.

C. JULIO CONTRERAS IZAGUIRRE.
PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL HEROICO MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; TOMANDO EN CUENTA EL RESULTADO DE LA ELECCION PARA AGENTES MUNICIPALES LLEVADA A CABO EN SU COMUNIDAD; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 19, 20, 61 Y 174 FRACCION I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SE LE OTORGA EL PRESENTE:

N O M B R A M I E N T O

COMO: AGENTE MUNICIPAL (SUPLENTE)
DE LA CONGREGACION EL BARCO.
PERIODO: 1º. DE MAYO DE 2022 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

SABEDORES DE QUE, COMO SIEMPRE PONDRÁ EL MAYOR DE LOS EMPEÑOS EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, EXHORTÁNDOLO A REPRESENTAR EFICACIA, HONESTIDAD, IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA EN BENEFICIO DE SU COMUNIDAD; ASI COMO SUS ACTOS Y BUEN MANEJO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

A T E N T A M E N T E.

CIUDAD CUAUHTÉMOC, VER., A 1º. DE MAYO DE 2022



C. VALERIA NIETO REYNOSO.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



C. PROFA. ARACELI CASTILLO REYES.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



PUEBLO VIEJO
Gobierno Municipal
2022-2025

Julio Izaguirre

Un Gobierno con **Fé y valores**

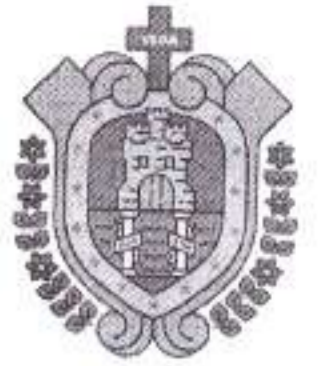


Pueblo Viejo
2022-2025





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

NOMBRAMIENTO.

C. RICARDO VARGAS TRUJILLO.
PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL HEROICO MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; TOMANDO EN CUENTA EL RESULTADO DE LA ELECCION PARA AGENTES MUNICIPALES LLEVADA A CABO EN SU COMUNIDAD; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 19, 20, 61 Y 174 FRACCION I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SE LE OTORGA EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

COMO: AGENTE MUNICIPAL (SUPLENTE)
DE LA CONGREGACION MATILLAS.
PERIODO: 1º. DE MAYO DE 2022 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

SABEDORES DE QUE, COMO SIEMPRE PONDRA EL MAYOR DE LOS EMPEÑOS EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, EXHORTANDOLO A REPRESENTAR EFICACIA, HONESTIDAD, IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA EN BENEFICIO DE SU COMUNIDAD; ASI COMO SUS ACTOS Y BUEN MANEJO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

A T E N T A M E N T E.

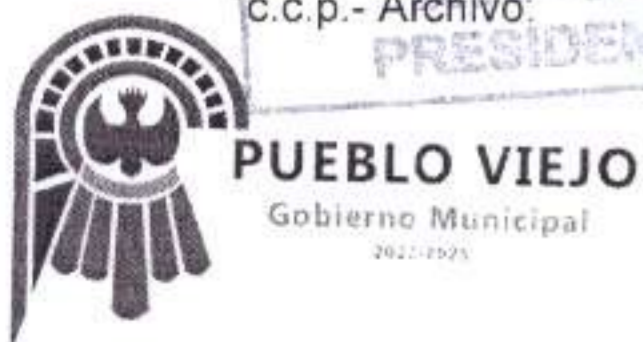
CIUDAD CUAUHTÉMOC, VER., A 1º. DE MAYO DE 2022.



C. VALERIA NIETO REYNOSO.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

c.c.p.- Archivo

C. PROFA. ARACELI CASTILLO REYES
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



Ruiz

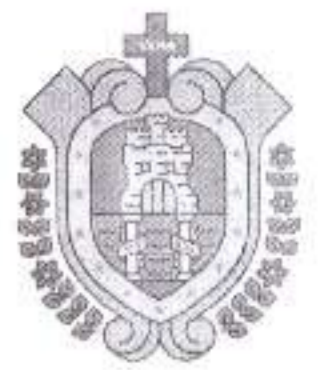
Un Gobierno con **Fé y Valores**



Pueblo Viejo
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

NOMBRAMIENTO.

C. FELIPA SANCHEZ CABRERA.
PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL HEROICO MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; TOMANDO EN CUENTA EL RESULTADO DE LA ELECCION PARA AGENTES MUNICIPALES LLEVADA A CABO EN SU COMUNIDAD; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 19, 20, 61 Y 174 FRACCION I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SE LE OTORGA EL PRESENTE:

N O M B R A M I E N T O

COMO: **AGENTE MUNICIPAL (SUPLENTE)**
DE LA CONGREGACION LAZARO CARDENAS.
PERIODO: 1º. DE MAYO DE 2022 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

SABEDORES DE QUE, COMO SIEMPRE PONDRA EL MAYOR DE LOS EMPEÑOS EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, EXHORTANDOLO A REPRESENTAR EFICACIA, HONESTIDAD, IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA EN BENEFICIO DE SU COMUNIDAD; ASI COMO SUS ACTOS Y BUEN MANEJO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

A T E N T A M E N T E.
CIUDAD CUAUHTÉMOC, VER., A 1º. DE MAYO DE 2022.



VAP
C. VALERIA NIETO REYNOSO.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

[Firma]
C. PROFA. ARACELI CASTILLO REYES.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



Un Gobierno con **Fé y Valores**



felipa Sanchez C



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

NOMBRAMIENTO.

C. ALI YASSER GARCIA MARTINEZ.
PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL HEROICO MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; TOMANDO EN CUENTA EL RESULTADO DE LA ELECCION PARA AGENTES MUNICIPALES LLEVADA A CABO EN SU COMUNIDAD; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 19, 20, 61 Y 174 FRACCION I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SE LE OTORGA EL PRESENTE:

N O M B R A M I E N T O

COMO: AGENTE MUNICIPAL (SUPLENTE)
DE LA CONGREGACION ANAHUAC.
PERIODO: 1º. DE MAYO DE 2022 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

SABEDORES DE QUE, COMO SIEMPRE PONDRÁ EL MAYOR DE LOS EMPEÑOS EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, EXHORTÁNDOLO A REPRESENTAR EFICACIA, HONESTIDAD, IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA EN BENEFICIO DE SU COMUNIDAD; ASI COMO SUS ACTOS Y BUEN MANEJO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

A T E N T A M E N T E.

CIUDAD CUAUHTÉMOC, VER., A 1º. DE MAYO DE 2022.



[Firma manuscrita]

Un Gobierno con **Fé y Valores**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

NOMBRAMIENTO.

C. JUANA MENDEZ GONZALEZ.
PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL HEROICO MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; TOMANDO EN CUENTA EL RESULTADO DE LA ELECCION PARA AGENTES MUNICIPALES LLEVADA A CABO EN SU COMUNIDAD; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 19, 20, 61 Y 174 FRACCION I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SE LE OTORGA EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

COMO: **AGENTE MUNICIPAL (SUPLENTE)**
DE LA CONGREGACION MATA REDONDA.
PERIODO: 1º. DE MAYO DE 2022 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

SABEDORES DE QUE, COMO SIEMPRE PONDRÁ EL MAYOR DE LOS EMPEÑOS EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, EXHORTÁNDOLO A REPRESENTAR EFICACIA, HONESTIDAD, IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA EN BENEFICIO DE SU COMUNIDAD; ASI COMO SUS ACTOS Y BUEN MANEJO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

A T E N T A M E N T E.
CIUDAD CUAUHTÉMOC, VER., A 1º. DE MAYO DE 2022.

VON R.
C. VALERIA NIETO REYNOSO.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
2022 - 2025
c.c.p. - Archivo

C. PROFA. ARACELI CASTILLO REYES.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA
Un Gobierno con **Fé y Valores**
Pueblo Viejo
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

NOMBRAMIENTO.

C. LILIA MAGDALENA OLVERA AGUIRRE.
PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL HEROICO MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; TOMANDO EN CUENTA EL RESULTADO DE LA ELECCION PARA AGENTES MUNICIPALES LLEVADA A CABO EN SU COMUNIDAD; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 19, 20, 61 Y 174 FRACCION I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SE LE OTORGA EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

COMO: AGENTE MUNICIPAL (SUPLENTE)
DE LA CONGREGACION HIDALGO.
PERIODO: 1º. DE MAYO DE 2022 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

SABEDORES DE QUE, COMO SIEMPRE PONDRA EL MAYOR DE LOS EMPEÑOS EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, EXHORTANDOLO A REPRESENTAR EFICACIA, HONESTIDAD, IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA EN BENEFICIO DE SU COMUNIDAD; ASI COMO SUS ACTOS Y BUEN MANEJO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

A T E N T A M E N T E.

CIUDAD CUAUHTÉMOC, VER., A 1º. DE MAYO DE 2022



Lilia Magdalena Olvera A.

Un Gobierno con **Fé y valores**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

NOMBRAMIENTO.

C. GUADALUPE BUSTOS SEVILLA.
PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL HEROICO MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; TOMANDO EN CUENTA EL RESULTADO DE LA ELECCION PARA AGENTES MUNICIPALES LLEVADA A CABO EN SU COMUNIDAD; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 19, 20, 61 Y 174 FRACCION I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SE LE OTORGA EL PRESENTE:

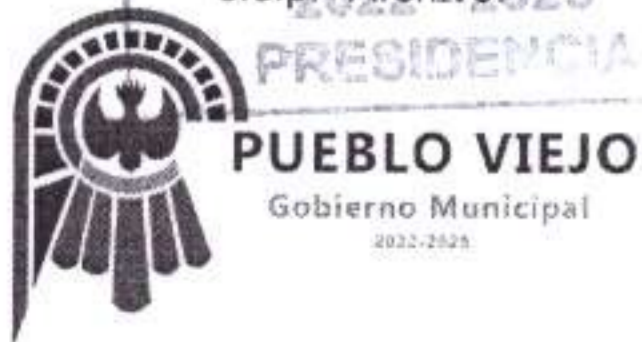
N O M B R A M I E N T O

COMO: **AGENTE MUNICIPAL (SUPLENTE)**
DE LA CONGREGACION PRIMERO DE MAYO.
PERIODO: 1º. DE MAYO DE 2022 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

SABEDORES DE QUE, COMO SIEMPRE PONDRÁ EL MAYOR DE LOS EMPEÑOS EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, EXHORTÁNDOLO A REPRESENTAR EFICACIA, HONESTIDAD, IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA EN BENEFICIO DE SU COMUNIDAD; ASI COMO SUS ACTOS Y BUEN MANEJO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

A T E N T A M E N T E.
CIUDAD CUAUHTÉMOC, VER., A 1º. DE MAYO DE 2022.


Valeria Nieto Reynoso
C. VALERIA NIETO REYNOSO.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
c.c.p. - Archivo 2025
PRESIDENCIA




Araceli Castillo Reyes
C. PROFA. ARACELI CASTILLO REYES.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
PUEBLO VIEJO, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA



Un Gobierno con **Fé y Valores**

Pueblo Viejo
2022-2025





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

NOMBRAMIENTO.

C. ANGELA YUCARI ESPINOZA RIOS.
PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL HEROICO MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; TOMANDO EN CUENTA EL RESULTADO DE LA ELECCION PARA AGENTES MUNICIPALES LLEVADA A CABO EN SU COMUNIDAD; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 19, 20, 61 Y 174 FRACCION I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SE LE OTORGA EL PRESENTE:

N O M B R A M I E N T O

COMO: **AGENTE MUNICIPAL (SUPLENTE)**
DE LA CONGREGACION CLEMENTE TORRES.
PERIODO: 1º. DE MAYO DE 2022 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

SABEDORES DE QUE, COMO SIEMPRE PONDRÁ EL MAYOR DE LOS EMPEÑOS EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, EXHORTÁNDOLO A REPRESENTAR EFICACIA, HONESTIDAD, IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA EN BENEFICIO DE SU COMUNIDAD; ASI COMO SUS ACTOS Y BUEN MANEJO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

A T E N T A M E N T E.

CIUDAD CUAUHTÉMOC, VER., A 1º. DE MAYO DE 2022.



Angela

Araceli

C. PROFA. ARACELI CASTILLO REYES.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



Un Gobierno con **Fé y valores**

Pueblo Viejo
2022-2025





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

NOMBRAMIENTO.

C. SANDRA GABRIELA SILVA CONTRERAS.
PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL HEROICO MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; TOMANDO EN CUENTA EL RESULTADO DE LA ELECCION PARA AGENTES MUNICIPALES LLEVADA A CABO EN SU COMUNIDAD; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 19, 20, 61 Y 174 FRACCION I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SE LE OTORGA EL PRESENTE:


N O M B R A M I E N T O

COMO: AGENTE MUNICIPAL (SUPLENTE)
DE LA CONGREGACION OJITAL.
PERIODO: 1º. DE MAYO DE 2022 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

SABEDORES DE QUE, COMO SIEMPRE PONDRÁ EL MAYOR DE LOS EMPEÑOS EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, EXHORTÁNDOLO A REPRESENTAR EFICACIA, HONESTIDAD, IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA EN BENEFICIO DE SU COMUNIDAD; ASI COMO SUS ACTOS Y BUEN MANEJO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

A T E N T A M E N T E.
CIUDAD CUAUHTÉMOC, VER., A 1º. DE MAYO DE 2022.


C. VALERIA NIETO REYNOSO.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
c.c.p. - Archivo.
2022 - 2025
PRESIDENCIA
PUEBLO VIEJO
Gobierno Municipal
2022-2025


C. PROFA. ARACELI CASTILLO REYES.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.
MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA

Sandra G. Silva C.

Un Gobierno con **Fé y valores**

Pueblo Viejo
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

NOMBRAMIENTO.

C. SIXTO CRUZ DEL ANGEL.
PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL HEROICO MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; TOMANDO EN CUENTA EL RESULTADO DE LA ELECCION PARA AGENTES MUNICIPALES LLEVADA A CABO EN SU COMUNIDAD; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 19, 20, 61 Y 174 FRACCION I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SE LE OTORGA EL PRESENTE:

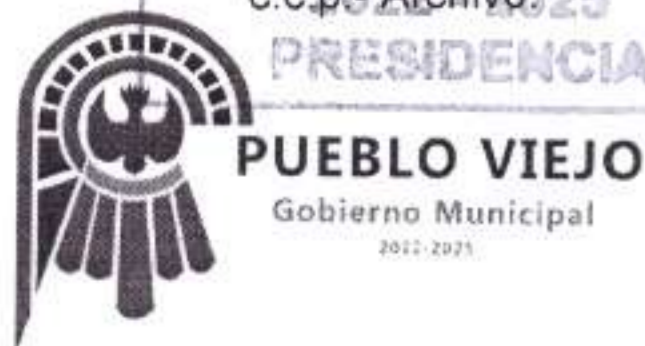
NOMBRAMIENTO

COMO: **AGENTE MUNICIPAL (SUPLENTE)**
DE LA CONGREGACION EPIFANIO NAVARRO.
PERIODO: 1º. DE MAYO DE 2022 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

SABEDORES DE QUE, COMO SIEMPRE PONDRÁ EL MAYOR DE LOS EMPEÑOS EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, EXHORTÁNDOLO A REPRESENTAR EFICACIA, HONESTIDAD, IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA EN BENEFICIO DE SU COMUNIDAD; ASI COMO SUS ACTOS Y BUEN MANEJO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

ATENTAMENTE.

CIUDAD CUAUHTÉMOC, VER., A 1º. DE MAYO DE 2022.



Un Gobierno con **Fé y Valores**

